

20 de enero de 2026

UGT DENUNCIA IRREGULARIDADES EN “MADRUGADORES”

La **sección sindical de UGT** denuncia varias **irregularidades** cometidas por la empresa Grupo Externa al inicio del curso escolar, que considera contrarias a la normativa laboral y al convenio colectivo.

Altas fuera de plazo

La empresa no dio de alta a parte del personal el día 8 de septiembre —inicio oficial del curso— en centros donde ese día era festivo, registrando el alta el día 9. **UGT** afirma que esto:

- Incumple los pliegos administrativos del servicio.
- Vulnera el convenio colectivo, también para personal fijo discontinuo.
- Perjudica a la plantilla en cotización, salario, vacaciones, permisos y cómputo de jornada.

Llamamientos irregulares al personal fijo discontinuo

El llamamiento se hizo solo por teléfono, con muy poca antelación y sin comunicación escrita, incumpliendo el Estatuto de los Trabajadores. Además:

- Si la persona no devolvía la llamada, no se insistía.
- No se informó a la representación legal de los y las trabajadoras sobre las previsiones de llamamiento, generando incertidumbre, especialmente en centros pequeños.

Actuación de UGT

UGT ha solicitado a la Inspección de Trabajo que:

- Obligue a la empresa a corregir el día no cotizado.
- Investigue los fallos en los llamamientos y la falta de información a las representantes de las trabajadoras.
- Sancione a la empresa, si corresponde, para evitar que estas prácticas continúen.

UGT reafirma su compromiso de defender los derechos laborales y mantener informadas a las y los trabajadores

UGT SIEMPRE DEFENDIENDO TUS DERECHOS